



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5.150 - Salta - 4.400

Tel: 54-0387-4255421

Fax: 54-0387-4255499

Correo Electrónico: [seccosu@unsa.edu.ar](mailto:seccosu@unsa.edu.ar)

SALTA, 02 MAY 2006

Expediente N° 2.509/06.-

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales la Sra. Directora de Sede Regional de Orán, solicita se autorice al Bioq. Néstor Juan TARANTO a continuar a cargo de la Dirección del Instituto de Investigaciones en Enfermedades Tropicales, en su condición de Profesor Consulto; y

CONSIDERANDO:

Que en fecha 31 de marzo del corriente año operó el vencimiento de la contratación dispuesta por Resolución CS N° 280/05.

Que por Res. C.S. N° 217/04, el Consejo Superior designó al Bioq. Taranto como Profesor Extraordinario Consulto, en mérito a su solvencia académica y reconocido prestigio nacional e internacional que jerarquizan a esta universidad, sumado a ello una personalidad permanentemente comprometida con la problemática social

Que este Cuerpo juzga necesario que el Bioq. Taranto continúe atendiendo tanto la Dirección del Instituto antes citado, como así también el desarrollo de proyectos relacionados al mismo, en carácter de ad-honorem.

Por ello, en uso de las atribuciones que le son propias y atento a lo aconsejado por la Comisión de Interpretación y Reglamento, mediante Despacho N° 026/06,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
(en Cuarto Intermedio de la Quinta Sesión Ordinaria del 27 de abril de 2006)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Disponer que el Bioq. Néstor Juan TARANTO continuará a cargo de la Dirección del Instituto de Investigaciones en Enfermedades Tropicales, en su carácter de Profesor Extraordinario Consulto de la Universidad Nacional de Salta (ad-honorem) a partir del 1° de abril de 2006.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese con copia a: Rectorado, Sede Regional Orán, Bioq. Taranto, Dirección General de Personal, Obra Social, UAI y Asesoría Jurídica. Cumplido, siga a Dirección General de Personal a sus efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Universidad.-



Prof. Juan Antonio Barbosa  
Secretario Consejo Superior

Ing. STELLA PEREZ DE BIANCHI  
RECTORA